

ENSEÑANZA PÚBLICA

CC.OO. pide a la Conselleria que declare las Pitiüses zona de atención escolar preferente

El sindicato considera que se deben adoptar medidas urgentes para frenar el deterioro de las condiciones escolares y laborales en la escuela pública de las Pitiüses. Para ello ha elaborado una propuesta que incluye las siguientes medidas:

- Establecer un plan de larga duración para resolver los graves problemas educativos de las Pitiüses, lo que exige que el Gobierno balear la declare zona escolar de atención prioritaria.
- Dedicar partidas presupuestarias extraordinarias para la creación de centros para acoger adecuadamente a la nueva población escolar.
- Modificar la normativa que regula los órganos encargados de la escolarización en las islas (comisiones de escolarización, de comprobada ineficacia). Los nuevos órganos dependerán de los Consejos Escolares (Insular, Municipal y de zona) y garantizar la presencia de los representantes de la comunidad educativa, velando por el funcionamiento democrático y transparente del proceso de escolarización. Los centros sostenidos con fondos públicos cumplirán las mismas exigencias y deben estar sujetos al mismo control social.
- Asegurar la equilibrada distribución del alumnado de reciente incorporación para evitar la aparición de desigualdades entre los centros concertados y los públicos, y, también, en la propia enseñanza pública. Para ello deben establecerse las medidas oportunas con el fin de evitar la concentración en centros determinados del alumnado con dificultades de aprendizaje.
- Garantizar que ningún centro sobrepase la ratio máxima de 25 alumnos que establece la LOGSE.
- Dotación de más recursos económicos y de plantillas adecuadas, especialmente profesorado de apoyo especializado para atención a la diversidad en todos los centros.
- Adoptar medidas de discriminación positiva con los centros que escolaricen a alumnado con un mayor riesgo de fracaso escolar: ratio de 20 alumnos por aula, establecer acuerdos con los ayuntamientos para que los trabajadores sociales y otros profesionales puedan trabajar tanto con los alumnos con necesidades como con sus familias.
- Dar cobertura a los centros para que puedan organizar programas de atención al alumnado inmigrante con problemas lingüísticos.
- Oferta de servicios socioeducativos: comedores escolares, transporte y atención al alumnado en horario extraescolar.